

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

# SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

#### **ACTA DE REUNIÓN**

MAGT04·03·14·12·P01·F04		
VERSIÓN	3	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/201 8	

	FECHA:	Febrero 24 de 2023
ACTA No. 2	HORA INICIAL:	9:00 a.m.
	HORA FINAL:	3:00 p.m.
OBJETIVO: Elegir a los dos representantes de los docentes a Consejo Directivo.	LUGAR: Classroom, Convivencia y Democracia	

### **ASISTENTES:**

**AUSENTES: Ninguno** 

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Proceso de elección y escrutinio.

El día 24 de febrero de 2023, siendo las 9:0 am, se dio inicio al proceso de votación para la elección de los docentes representantes ante el Consejo Directivo. La actividad se desarrolló mediante el rellenado de un formulario de manera virtual, a través del siguiente enlace: <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdzpgIY8U4Kht\_k52812GLql\_wkaAV0LucYrrPAKoT">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdzpgIY8U4Kht\_k52812GLql\_wkaAV0LucYrrPAKoT</a> G-LsSng/closedform

Los votantes fueron del grupo de docentes activos pertenecientes a la I.E.T.I. PEDRO ANTONIO MOLINA.

Siendo las tres de la tarde se cerraron las votaciones. Los resultados fueron los siguientes:

No.	Nombres y Apellidos de los docentes	Cantidad de votos	
	Candidatos	registrados	
1	William Chamorro	20 (14,2%)	
2	Juan Camilo Hincapié	37 (26,2%)	
3	Carlos Minotha	43 (30,5 %	
4	Víctor Romero	37 (26,2%)	



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

# SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

### **ACTA DE REUNIÓN**

MAGT04·03·14·12·P01·F04		
VERSIÓN	3	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/201 8	

5	Voto en Blanco	4	(2,9%)
	TOTAL DE VOTOS REGISTRADOS	141	



Para el análisis del resultado de las votaciones, es necesario aclarar que a los docentes les corresponde dos integrantes en el Consejo Directivo y que el sistema de votación es por mayoría relativa. En consecuencia, el docente Carlos Andrés Minotha Zapata obtuvo la mayor cantidad de votos (43), lo cual le permite ser el primer integrante del Consejo directivo. Para el segundo cupo, se dio un empate entre los docentes Juan Camilo Hincapié (37 votos) y Víctor Romero (37 votos), lo cual implica que estos docentes deberán someterse a una segunda vuelta de votaciones.

El día 27 de febrero de 2023 se realizó el escrutinio de los resultados de la votación para verificar los datos emitidos en el consolidado de la votación y la verificación de los docentes votantes, este proceso fue auditado por el señor Helber Hernández, Profesional Administrativo de la Institución,



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

# SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

#### **ACTA DE REUNIÓN**

MAGT04·03·14·12·P01·F04		
VERSIÓN	3	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/201 8	

quien no encontró ninguna anomalía en el proceso realizado.

Se determinó que la fecha para la segunda vuelta de votaciones será el 10 de marzo de 2023, mediante el programa Ágora, el cual estará disponible para que todos los docentes, en su respectiva sede, puedan emitir su voto.

También se determinó que el día 01 de marzo de 2023, se efectuará una reunión entre los docentes líderes del proceso electoral (uno por cada sede), quienes acordarán los procesos de votaciones siguientes.

Siendo la 1:00 pm, se dio por terminada la reunión.

Firman los asistentes a esta reunión, según registro de asistencia.

Atentamente,

Lcda. Gladis Sierra Patiño Coordinación Sede Tres de Julio

Elaboró: Ariosto Granada, docente Filosofía Revisó: Gladis Sierra Patiño, coordinadora